Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el Programa Educativo "Conociendo Nuestra Cuenca", destinado a educandos de 4° grado de nivel primario y 2° año de nivel secundario de los establecimientos educativos de la Cuenca de los ríos Limay, Neuquén y Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 124/2012